

Rut : 69.250.700-2

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos

Dirección : Ignacio Carrera S/N

Unidad de Compra : Secplac

Teléfono : 56-58-258484

Fecha Envío OC. : 02-10-2012 10:45:26

Fax :

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 3974-68-CM12

<b>SEÑOR (ES)</b> :	EMPRESA PERIODISTICA EL NORTE SOCIEDAD A	<b>A Sr (a)</b> :	Rodrigo Yun
<b>DIRECCIÓN</b> :	Manuel Antonio Matta Antofagasta	<b>FONO</b> :	56-55-453632
<b>RUT</b> :	84.295.700-1	<b>FAX</b> :	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	CONTRATACIÓN AVISAJE SALUDO ANIVERSARIO REGIÓN		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Eduardo Alvarado Araya	56-58-258484	eduardo_1809@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101504	diarios	1	(363256) DIARIO CIRCULACION REGIONAL LA ESTRELLA DE ARICA 363312	(363256) DIARIO CIRCULACION REGIONAL LA ESTRELLA DE ARICA ; Código: id 363256;Región : XV ;SERVICIO POR \$1000(4) ;SERVICIO POR \$10000(8) ;SERVICIO POR \$100000(1) ;AJUSTE SENCILLO POR \$(51)	184.052,00	0,00	0,00	184.052

<b>Neto</b>	\$	<b>184.052</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>184.052</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>34.970</b>
<b>Total</b>	\$	<b>219.022</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL AÑO 2012

### Observaciones:

CONTRATACIÓN AVISAJE SALUDO ANIVERSARIO REGIÓN (EDICIÓN)

#### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>